



Avda. de Bruselas, 26  
28108 Alcobendas  
Madrid  
Telf: 91 354 28 00  
Fax: 91 662 70 70

Madrid, a 12 de diciembre de 2013

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, y disposiciones que la desarrollan, Codere, S.A. procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

### **HECHO RELEVANTE**

El Comité de Auditoría de CODERE. S.A., en su reunión celebrada en el día de ayer, adoptó por unanimidad el acuerdo de nombrar nuevo Presidente del Comité al Consejero independiente Don Juan José Zornoza Pérez, hasta la fecha Presidente del Comité de Gobierno Corporativo, quien sustituye en la Presidencia a D. Eugenio Vela Sastre al haber finalizado el periodo máximo de su mandato, conforme establece el artículo 14.1 del Reglamento del Consejo de Administración.

Por su parte, el Comité de Gobierno Corporativo de CODERE. S.A., en su reunión celebrada el día 10 de diciembre de 2013, adoptó por unanimidad el acuerdo de nombrar nuevo Presidente del Comité al Consejero independiente Don Juan Junquera Temprano, hasta la fecha vocal del citado Comité, en sustitución de Don Juan José Zornoza Pérez.

En consecuencia la composición de los citados Comités será, en adelante, la siguiente:

#### Comité de Auditoría:

- D. Juan José Zornoza Pérez, Presidente del Comité
- D. Eugenio Vela Sastre, Vocal del Comité
- D. José Ramón Romero Rodríguez, Vocal del Comité
- D. Joseph Zappala, Vocal del Comité

#### Comité de Gobierno Corporativo:

- D. Juan Junquera Temprano, Presidente del Comité
- D. Juan José Zornoza Pérez, Vocal del Comité
- D. José Ignacio Cases Méndez, Vocal del Comité
- D. Eugenio Vela Sastre, Vocal del Comité
- Masampe, S.L. (representada por D. Fernando Lorente Hurtado), Vocal del Comité

Atentamente,

Luis Argüello Álvarez  
Secretario del Consejo de Administración